

CM/256

2°

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

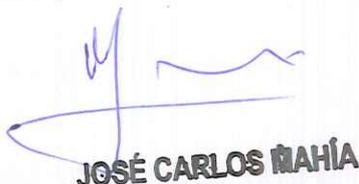
Montevideo, 25 JUN. 2025

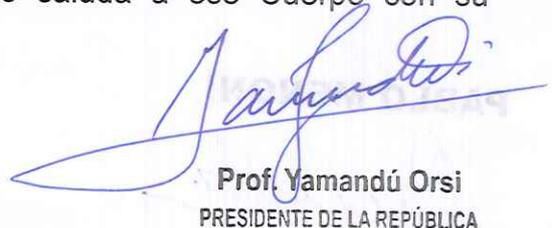
Señora Presidenta
de la Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, en calidad de Presidente, al señor Alejandro Henry Rodríguez.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,


LUCIA ETCHEVERRY


JOSÉ CARLOS MAHÍA


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

MARIO LUBETKIN

CARLOS NEGRO

FERNANDA CARDONA

GONZALO CIVILA

EDGARDO ORTUÑO

GABRIEL ODDONE

ALFREDO FRATTI

TAMARA PASEYRO

SANDRA LAZO

JUAN CASTILLO

PABLO MENONI

CRISTINA LUSTEMBERG